

Boletín No. 091
Saltillo, Coah., 5 de febrero de 2010

En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, la LVIII Legislatura realizó el primer seminario sobre el Impacto de la Revolución Mexicana en América Latina y el Mundo

Cabe señalar que seminarios y conferencias magistrales, serán realizadas por el Congreso cada mes en lo que resta del año, en base a un convenio firmado por el Presidente de la Junta de Gobierno, Diputado Fernando de las Fuentes Hernández con el Doctor Adalberto Santana Hernández, Director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM y en coordinación con la Comisión encargada de estos festejos, del Senado de la República

El acto inaugural del seminario, en cuyo marco se firmó el convenio, tuvo lugar en el vestíbulo del Salón de Sesiones, al cual asistió con la representación del Gobernador Humberto Moreira Valdés, el Licenciado Sergio Almaguer, Subsecretario de Asuntos Jurídicos; en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, el Juez Ricardo Aguirre Méndez, así como Iván Márquez en representación del Alcalde Jericó Abramo Masso.

Entre las personalidades asistentes estuvieron la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, el catedrático José Fuentes García y el Profesor Mario Domínguez, Director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó que éste Congreso es el primero del país, que juntamente con la Cámara de Senadores, inicia los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, con conferencias que serán sustentadas durante los próximos diez meses

Añadió que en este día significativo, pues hoy se cumplen 93 años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se firma este convenio que permitirá llevar los seminarios y a conferencistas de talla internacional al seno de las universidades, a sus campus de Saltillo, Monclova y Torreón, con la finalidad de que las nuevas generaciones conozcan nuestra historia, pues es importante conocer nuestra historia para no repetir los errores del pasado, subrayó el legislador.

Correspondió al Diputado Francisco Tobias Hernández, Coordinador de la Comisión de Cultura, dar la bienvenida a los asistentes y manifestó que el Congreso del Estado prepara una serie de actividades, conferencias, seminarios y sesiones solemnes, así como para cada sesión, con las que se busca enaltecer y profundizar en los valores patrios.

Lo anterior porque los legisladores están convencidos de que mientras más se conozca la historia del país, será mejor el futuro de los mexicanos, de sus hijos y el futuro de esta gran nación que es México, enfatizó el Diputado Tobias Hernández.

Luego de que el Diputado De las Fuentes Hernández declaró inaugurado el Seminario "Impacto de la Revolución Mexicana en América Latina y el Mundo" fueron sustentadas las conferencias magistrales del Doctor Santana Hernández, con el tema "Impacto de la Revolución Mexicana en América Latina" y del Doctor Raúl Moreno Wonchee sobre "Constitucionalismo Social"

El Doctor Santana Hernández destacó que la Revolución Mexicana ha tenido impactos y ha servido como modelo en movimientos revolucionarios en países como Nicaragua, Cuba, así como en Perú, en donde llegó a la Presidencia Alan García por medio del Partido Revolucionario Americano, partido fundado en México en 1924 siguiendo el modelo revolucionario mexicano

Añadió que el Presidente Evo Morales de Bolivia, país con mayoría de población indígena, hoy tiene como modelo precisamente a la Revolución Mexicana.

Por su parte, el Doctor Raúl Moreno Wonchee investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, afirmó que Venustiano Carranza supo asumir la voluntad suprema del pueblo para reconstruir la legalidad, ejercer la autodeterminación de México, reafirmar la soberanía y dotar a la nación de un Estado social.

Sostuvo que el sólido nacionalismo de Carranza puso coto a las verdaderas intenciones norteamericanas y que no eran otras que presionar al constitucionalismo para obligarlo a moderar sus reivindicaciones nacionales en el texto constitucional.